



Núm. expediente: 110/2023/SECRE

INFORME TÉCNICO

ASUNTO: OFERTA TÉCNICA: MEMORIA DESCRIPTIVA, FUNCIONAL Y ORGANIZATIVA DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS

EXPTE. 024/2023-DEPOR

Se procede a informar sobre las memorias técnicas presentadas en las propuestas admitidas por la Mesa de Contratación.

Vista la documentación técnica, presentada por los clubes o empresas que licitan a los lotes 2,3 y 9 y según pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación del acuerdo marco mediante procedimiento abierto con arreglo a varios criterios de adjudicación trámite ordinario, del servicio para el desarrollo e impartición de varias escuelas deportivas del Ayuntamiento de Fuengirola.

LOTE 2: ESCUELA DE HOCKEY PATINES

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR **CLUB PATÍN FUENGIROLA** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **LOTE 2: ESCUELA DE HOCKEY PATINES**

PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

En la documentación presentada en este sobre, se hace referencia a la cualificación técnica del personal que impartirá las clases.

LOTE 3: ESCUELA DE GIMNASIA RÍTMICA

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR **CLUB DEPORTIVO GOLF FUENGIROLA** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **LOTE 3: ESCUELA DE GIMNASIA RÍTMICA**





PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

LOTE 9: ESCUELA DE VOLEIBOL

- SE INFORMA SOBRE LA MEMORIA TÉCNICA PRESENTADA POR **SEGUNDO IGNACIO BATALLAN MEDINA** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **LOTE 9: ESCUELA DE VOLEIBOL**

PRIMERO.- Que la memoria presentada por el licitador se ajusta básicamente a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que la puntuación obtenida por esta licitación, que es la única presentada para este lote, en base a los criterios establecidos en el anexo I del pliego administrativo será:

- Mejor programa de actividades deportivas y formativas-----10 puntos
- Mejor organización y planificación de la escuela -----10 puntos
- Medios dotación de equipamiento y material deportivo-----5 puntos

TOTAL DE PUNTOS 25

De lo que salvo error u omisión y mejor criterio de la Mesa de Contratación, informo

